



ACTA REUNIÓN GRECO-AGE - 24 DE FEBRERO DE 2009

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, se pasó a informar sobre el Borrador de Guía de Seguimiento y Evaluación, que se encontraba en una fase ya muy avanzada de discusión en el GERIP. Fundamentalmente, se insistió en el papel que dicha Guía va a jugar en el seguimiento que, de las actuaciones en materia de comunicación, se va a llevar a cabo en todos los Comités de Seguimiento y que debe plasmarse en los distintos informes anuales. Asimismo, se insistió en el papel que el GRECO-AGE, y cada uno de los Organismos en él representados, debe jugar en dicho seguimiento, haciendo también hincapié en su implicación en el proceso de evaluación de la estrategia global de comunicación y de las actuaciones que la conforman y que se plasman en los distintos Planes de Comunicación.

A continuación se pasó a informar sobre la intención de dotarnos de criterios claros y definidos para evaluar lo que, en materia de comunicación, queremos que se considere una “buena práctica”. Se informó que esto iba a ser discutido en GERIP y se pidió que se facilitasen todo aquello que se considerase oportuno al respecto, con el fin de ayudar en dicha puesta en común.

Se pasó después al cuarto punto del orden del día, que consistía en montar la organización para la cuantificación de los indicadores de comunicación, que habría que llevar a los distintos Comités de Seguimiento. Dada la imposibilidad, a esa fecha, de volcado de estos indicadores en FONDOS-2007, se solicitó, por parte de la representante de la Autoridad de Gestión, que antes del 20 de marzo se remitiesen debidamente cuantificados en un fichero tipo excel, que se remitiría por correo electrónico al día siguiente de la reunión, para poder proceder a su posterior agregación en los distintos Planes de Comunicación.

En el quinto punto del orden del día se informó sobre los Actos, que por obligación reglamentaria se debían de llevar a cabo en el corto plazo, el Acto Anual, el Día de Europa..., solicitando la representante de la Autoridad de Gestión la colaboración de los Organismos que lo considerasen pertinente, indicando que era posible contar con Asistencia Técnica para este tipo de actuaciones.

Por último, AENA y la Confederación Hidrográfica del Segura presentaron dos actuaciones en materia de comunicación, como ejemplo de buenas prácticas en este sentido. Estas presentaciones fueron de un gran interés y así fueron seguidas por el resto de participantes en la reunión. La responsable de la Autoridad de Gestión agradeció su participación y elogió la calidad de ambas intervenciones, indicando



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y
PRESUPUESTOS

SECRETARIA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS

que en posteriores reuniones se iba a solicitar la colaboración de otros Organismos, para que nos presentasen otras actuaciones en materia de comunicación, puesta sen marcha por ellos.

Sin más, se dio por finalizada la reunión.

Madrid, 24 de febrero de 2009.

Correo electrónico

agayoso@sgpg.meh.es

Pº de la Castellana,162
28071 - MADRID
Tel: 91 583 76 44
Fax:91 583 56 96